

Art. 4.º El concurso se resolverá por esta Dirección General a propuesta de la Dirección General de Educación Básica. Las Comisiones de selección, formadas por el Director del Instituto de Ciencias de la Educación, el Inspector Jefe de la provincia o el Inspector de Zona y el Director del Centro, elevarán sus propuestas razonadas, junto con el acta de la sesión de la Comisión en que se aprobó dicha propuesta, durante la primera quincena del próximo mes de junio, al ilustrísimo señor Director general de Educación Básica.

Art. 5.º Para la selección del profesorado de las plazas que se convocan se tendrá en cuenta la titulación de los aspirantes, datos académicos, experiencia profesional, investigaciones y experiencias pedagógicas realizadas, publicaciones, informes emitidos por la Inspección Técnica Provincial sobre su actuación en el último destino y demás méritos congruentes con las necesidades del Centro que soliciten.

Art. 6.º Los Profesores seleccionados tomarán posesión de su nuevo destino, en comisión de servicios por un período de seis años, al comienzo del próximo curso escolar 1979-80 y tendrán que acogerse al régimen de dedicación exclusiva con las obligaciones legales que el mismo comporta.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Director general, Matías Valés Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

11771 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de La Laguna y Málaga.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de La Laguna y Málaga, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Antonio Biecas Ferrer (D. N. I. 17.817.505).
 Don Ramón López-Suevos Fernández (D. N. I. 32.550.948).
 Don Antonio Torrero Mañas (D. N. I. 27.140.450).
 Don Rafael Esteve Secall (D. N. I. 24.741.346).
 Don José María Vidal Villa (D. N. I. 38.467.342).
 Don Francisco Alburquerque Lloréns (D. N. I. 30.936.910).
 Don Enrique Fanjul Martín (D. N. I. 263.461).
 Don Donato Fernández Navarrete (D. N. I. 27.179.745).
 Don Senén Vicente Florensa Palu (D. N. I. 39.638.319).
 Don Enrique García Viñuela (D. N. I. 10.017.061).
 Don Carlos Berzosa Alonso-Martínez (D. N. I. 1.349.597).
 Don Jacinto Rodríguez Osuna (D. N. I. 1.906.668).
 Don José Molero Zayas (D. N. I. 1.168.479).
 Don Juan Andrés Muñoz García (D. N. I. 41.090.882).
 Don Miguel Tauler Romero (D. N. I. 1.345.562).
 Don Aurelio Martínez Estévez (D. N. I. 15.758.982).
 Don José Félix Lobo Aleu (D. N. I. 368.819).
 Doña Elvira Martínez Chacón (D. N. I. 737.346).
 Don Vicente Soler Marco (D. N. I. 22.499.477).
 Don José Sorribes Momrabal (D. N. I. 19.447.589).
 Don José Antonio Martínez Serrano (D. N. I. 5.105.611).
 Don Ernesto Reig Martínez (D. N. I. 22.607.315).

Excluidos

Don Cándido Muñoz Ciudad (D. N. I. 7.735.425). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Roberto Carballo Cortiña (D. N. I. 32.315.308). Las firmas del Vicerrector y del Secretario general en el certificado de función docente son ilegibles.

Don Joaquín Fernández Fernández (D. N. I. 25.749.151). No adjunta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José María García Alonso (D. N. I. 3.743.872). No firma la instancia.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de marzo de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

11772 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho romano» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Extremadura, Sevilla y Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Romano» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Extremadura, Sevilla y Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Pelayo de la Rosa Díaz (D. N. I. 6.912.302).
 Don Jaime Roset Esteve (D. N. I. 1.563.067).
 Don Luis Rodríguez Álvarez (D. N. I. 10.477.583).
 Don César Rascón García (D. N. I. 9.664.376).
 Don Gerardo Turriel de Castro (D. N. I. 35.814.558).
 Don David García Leo (D. N. I. 27.613.301).
 Don Esteban Varela Mateos (D. N. I. 12.135.663).
 Don Antonio Díaz Bautista (D. N. I. 22.342.999).
 Don José María Sainz-Esquerra Foces (D. N. I. 9.669.929).
 Don José Javier de los Mozos Touya (D. N. I. 10.550.661).
 Don Ramón López Rosa (D. N. I. 28.373.013).
 Don Ricardo Panero Gutiérrez (D. N. I. 83.698.384).
 Don Juan Salgado Menor (D. N. I. 41.841.193).

Excluidos

Don Luis Rodríguez Ennes (D. N. I. 32.357.976). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acompaña certificado de función docente o investigadora.

Don Antonio Fernández Fernández (D. N. I. 1.394.616). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don José Ginesta Amargós (D. N. I. 36.483.031). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Fernando José Gómez-Carbajo de Viedma (D. N. I. número 136.402). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acompaña certificado de función docente o investigadora.

Doña María del Carmen García Vázquez (D. N. I. 28.221.487). El certificado de función docente de la Universidad de Sevilla carece del visto bueno del Rector.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de marzo de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

11773 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de

Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican. los siguientes aspirantes:

«Química analítica 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Convocado por Orden de 11 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de febrero).

Admitidos

Don Pedro Sánchez Batanero.
Don Tomás Pérez Ruiz.
Don José Manuel Cano Pavón.
Don Guillermo López Cuelo.

Excluidos

Don Antonio Sánchez Misiego. Por no acompañar los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, según exige la Orden de convocatoria.

Don Lucas Hernández Hernández. Por no acompañar los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del Plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, según exige la Orden de convocatoria.

«Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura. Convocado por Orden de 11 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de febrero).

Admitidos

Don Miguel Ángel Alario Franco.
Don Luis Antonio Oro Giral.
Don Cristóbal Valenzuela Calahorro.
Don Guillermo Munuera Contreras.

Excluidos

Don Jaime Casabó Gispert. Por no acompañar la instancia y hoja de servicios según exige la Orden de convocatoria.

«Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. Convocado por Orden de 11 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de febrero).

Admitidos

Don Ramón Lapiedra Civera.
Don José Bernabéu Alberola.
Don Alberto Bramón Planas.
Don José Luis Sánchez Gómez.
Don Jesús Martín Martín.

«Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. Convocado por Orden de 11 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero).

Admitidos

Don Justo García Sánchez.
Don Antonio Ortega Carrillo de Albornoz.

«Gramática histórica de la Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Convocado por Orden de 11 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero).

Admitidos

Don Guillermo A. Rojo Sánchez.
Don Ángel López García.
Don José Jesús de Bustos Tovar.
Don Francisco Abad Nebot.
Don Lidio Nieto Jiménez.
Don Manuel Alvar Ezquerria.

«Historia Moderna Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Convocado por Orden de 11 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero).

Admitidos

Don Baudilio Barreiro Mallón.

«Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla. Convocado por Orden de 22 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1979).

Admitidos

Don Francisco Sánchez Garrido.
Don José Carlos Alberto Bethencourt.
Don Manuel Escudero Fernández.
Don Idefonso Tarancón Martínez.
Don Juan Luis Lanchares Pérez.
Don Jaime Aguilar Fernández.
Don Jesús Sánchez Ramos.

«Microbiología e Inmunología» de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo. Convocado por Orden de 11 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero).

Admitidos

Don Pedro Romero Raya.
Don Juan Francisco Martín Martín.
Don Andrés Avelino Rodríguez Moure.
Don Jesús Guinea Sánchez.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

11774

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de La Laguna y Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de La Laguna y Murcia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Luis Bardasano Rubio (D. N. I. 7.211.735).
Don Luis Ramírez Díaz (D. N. I. 28.376.530).
Don Juan Pedro de Nicolás Sevillano (D. N. I. 3.394.842).
Don Juan Lucena Rodríguez (D. N. I. 24.737.998).
Don Juan Fernández Haeger (D. N. I. 28.393.653).
Don Juan Carlos Báscones Carretero (D. N. I. 14.872.263).
Doña Rosa María Martínez Silvestre (D. N. I. 19.367.794).
Don Estanislao Luis Calabuig (D. N. I. 7.935.407).
Don Enrique Merino Naz (D. N. I. 30.391.831).
Don Joan Doménech Ros Aragonés (D. N. I. 37.296.801).
Don Felipe Javier Fernández González (D. N. I. 42.138.986).

Excluidos

Don Antonio A. Torres Martínez (D. N. I. 22.418.931). El certificado de docencia, presentado por la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, carece de validez, ya que debe ser expedido por el Secretario general de la Universidad con el visto bueno del Rector.

Don José Merino Ortega (D. N. I. 28.327.345). El escrito de presentación y el informe de la Junta carecen de las compulsas correspondientes.

Don Francisco Xavier Niell Castanera (D. N. I. 36.474.904). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Ángel Puerto Martín (D. N. I. 7.778.721). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Fernando Vallespino Riera (D. N. I. 37.630.437). No acompaña certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de marzo de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.